

Anexo I. Plan UniDigital

Formulario de proyectos propios

Deberá utilizarse una ficha diferente para cada proyecto propio propuesto

Por favor, respete las siguientes restricciones de formato: Times New Roman, Arial o similar, tamaño de letra 11 como mínimo, márgenes (2,0 cm laterales y 1,5 cm superior e inferior), interlineado sencillo.

A) INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|--------------------------------|--|
| Título del proyecto | Evaluador de casos clínicos con estándares |
| Acrónimo | ECCE |
| Duración | 24 meses |
| Fecha de inicio (prevista) | 01/01/2022 |
| Presupuesto | 65.000 € |
| Resumen (máx. 1000 caracteres) | El proyecto ECCE plantea el desarrollo de una plataforma web que permita la evaluación de casos clínicos de forma estandarizada para todas las asignaturas de grados en Ciencias de la Salud que realizan evaluación de casos clínicos actualmente sin el uso de plataformas digitales de aprendizaje. Además se pretende generar un repositorio público de casos clínicos que permita la integración en un sistema de gestión de aprendizaje (como la plataforma Moodle, utilizada en la Universidad Miguel Hernández y en muchas otras universidades españolas). |

B) INFORMACIÓN DEL PROYECTO

1. Explicación del proyecto (máx. 2000 caracteres)

Objetivo: Desarrollo de una plataforma web para la evaluación de casos clínicos en las universidades con grados en Ciencias de la Salud mediante la definición de un estándar común de evaluación para todas las asignaturas.

Motivación, oportunidad, justificación: El aprendizaje por resolución razonada de problemas clínicos es una herramienta básica y clásica de la enseñanza práctica en Ciencias de la Salud. Hacén de puente entre la teoría y la asistencia real a un paciente, son un estímulo para el aprendizaje y permiten ganar experiencia clínica. En un entorno hospitalario la fuente de casos clínicos es prácticamente inagotable, fácilmente accesible tanto al estudiantado como a profesorado, y cubren la mayor parte de problemas clínicos.



Existen múltiples plataformas de simulación virtual en el mercado, que por su gran complejidad técnica y coste se hacen de facto inaccesibles. Nuestro proyecto se centra, más que en una simulación de gran realismo, en la aplicación y uso del proceso cognitivo subyacente a la realización de un diagnóstico, de la interpretación de pruebas diagnósticas y de la terapéutica.

El estudiantado se enfrentará a unos supuestos clínicos y tendrá la posibilidad de solicitar más datos del paciente, pruebas complementarias y procedimientos terapéuticos con el fin de diagnosticar y tratar de forma correcta al paciente. Esta interacción ocurrirá en un sistema estandarizado que hará un seguimiento de las opciones elegidas por el estudiante y del grado de acierto o error del mismo y que permitirá el encaje de la mayor parte de situaciones clínicas, lo que hace a este sistema muy transversal a lo largo de los distintos grados.

Resultados esperados: En este proyecto se plantea la creación de una plataforma web para gestionar un repositorio de casos clínicos, generados por los profesores y dirigidos a los estudiantes de grados en Ciencias de la Salud, que permita su resolución de una forma interactiva, aportando un feedback al estudiante de su desempeño.

Se espera que esta plataforma se integre en el campus virtual de la UMH, donde se presentarán los casos clínicos generados por múltiples profesores y almacenados en un repositorio público de casos, por lo que se obtendrá herramienta de entrenamiento, eficiente, eficaz y de uso amigable para los estudiantes integrada en su acceso identificado al campus virtual.

Interés para otras universidades públicas: La puesta a disposición de un repositorio público de casos clínicos generado por el profesorado de las distintas universidades públicas con docencia en grados en Ciencias de la Salud, de modo que la evaluación de casos clínicos siga un estándar común dentro de cada grado de Ciencias de la Salud, junto con la facilidad de integración en sus LMS (sistemas de gestión de aprendizaje), permitirá la mejora de los entornos de aprendizaje actuales en cada Facultad.

2. Incremento estimado del índice de digitalización gracias al proyecto propuesto

Señalar aquel/aquellos componentes del “índice de digitalización universitario” que se verán incrementados por el proyecto. Indicar el porcentaje de incremento estimado (véase Anexo III del Real Decreto 641/2021, de 27 de julio).

Índices:

- 4- Número de profesores formados en herramientas de tecnologías educativas para la formación online: 10%
- 5- Número de proyectos para desarrollos en transformación de tecnologías educativas: 20%
- 7- Número de objetos de aprendizaje o recursos multimedia en repositorios libres para Educación Superior: 10%



3. Línea/s de la Orden de concesión en las que se incluye el proyecto

Indicar cuál/les de las líneas indicadas en el Anexo I (“Tipos de actuaciones a desarrollar”) de la Orden de concesión vinculada al Real Decreto 641/2021, de 27 de julio se pretenden potenciar con el proyecto

Este proyecto se enmarca en la Línea 2 “Educación Digital”, del Anexo I (“Tipos de actuaciones a desarrollar”) de la Orden de concesión vinculada al Real Decreto 641/2021, de 27 de julio, en concreto en el punto:

- Plataformas de analíticas de aprendizaje, que permitan gestionar datos relacionados con los procesos de enseñanza para elaborar paneles de seguimiento de estudiantes, profesores, detección de estudiantes en riesgo de abandono, etc.

Además, se enmarca también en la línea 4 “Plataformas de servicios digitales” puesto que en este proyecto se desarrollará una plataforma orientada a la mejora y adaptación de servicios de gestión docente.

Fdo: Federico Botella Beviá

Vicerrector de Tecnologías de la Información

